

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

- 15104** *Resolución de 1 de julio de 2025, de la Dirección General para el Servicio Público de Justicia, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 1099/2025, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima.*

Ante la Sección Séptima de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 1099/2025, contra la desestimación presunta del recurso de alzada interpuesto contra el Acuerdo de fecha 23 de diciembre de 2024, del Tribunal Calificador Único del proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo General de Auxilio Judicial de la Administración de Justicia, convocado por Orden JUS/1327/2022 de 28 de diciembre (BOE número 313 de 30 de diciembre de 2022), por el que se convoca proceso selectivo extraordinario para acceso por el turno libre, los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia, por el sistema de concurso-oposición.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a las personas interesadas en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 1 de julio de 2025.—La Directora General para el Servicio Público de Justicia, Verónica Ollé Sesé.